

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 146 Fecha Estado: 12/05/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820200051400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GUNNAR JHILAD VILLEGAS ESTRADA	Auto declara en firme liquidación de costas	09/09/2022		
05001400300820220009300	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA PATRICIA PELAEZ CARDONA	GLORIA PATRICIA PELAEZ CARDONA	Sentencia de unica instancia	09/09/2022		
05001400300820220039900	Ejecutivo Singular	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	ANDRES JULIAN RESTREPO VILLADA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	09/09/2022		
05001400300820220041600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	MAYRA ALEJANDRA MORENO RUEDA	Auto resuelve retiro demanda	09/09/2022		
05001400300820220062700	Ejecutivo Singular	LEAL COLOMBIA SAS	JOVANY CASTRO BUSTOS	Auto decide recurso NO REPONE AUTO	09/09/2022		
05001400300820220070000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JULIANA SOSSA CORTINEZ	Auto decide recurso REPONE Y LIBRA MANDAMIENTO-DECRETA MEDIDAS	09/09/2022		
05001400300820220072200	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JOHAN CAMILO BEDOYA LOAIZA	CAPTUCOL S.A.S	Auto admite demanda	09/09/2022		
05001400300820220076200	Ejecutivo Singular	EDIFICIO EL CERRO P-H	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	09/09/2022		
05001400300820220085100	Ejecutivo Singular	EDUARD ALEXANDER DELGADO ACEVEDO	MAGDA ELVA RESTREPO ROLDAN	Auto niega mandamiento ejecutivo	09/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300820220089900	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LIGIA PRADA DE PLATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Y DECRETA EMBARGO	09/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SARA BIBIANA GIRALDO CASTAÑEDA
SECRETARIO (A)